

Con fecha 9 de septiembre de 2020 se ha publicado en el BOP Segovia el anuncio de aprobación inicial y exposición pública del Expediente de Modificación de Créditos número 17/2020 en la modalidad de Suplemento de Crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales para inversiones en aula de percusión de la escuela municipal de música.

Por medio del presente, se remite la documentación relativa al citado expediente, a los siguientes efectos:

1. Dar publicidad del anuncio en la Web municipal.
2. Realizar los trámites necesarios para iniciar la exposición pública del expediente, conforme a la normativa presupuestaria y de transparencia de las Administraciones Públicas, en el apartado-sección que corresponda dentro de la Web municipal

Para cualquier aclaración, puede contactar con la Intervención Municipal (921181725)